

# Sustento y sostenibilidad: vivir bajo un techo con los pies bien pegados al suelo

*Vivimos en un mundo de contrastes: miseria, por un lado, cuando no se alcanza lo mínimo para una vida digna; patologías sociales y deterioro ambiental, por otro, como consecuencia de la sobreabundancia y del exceso. El desafío para la humanidad del siglo XXI consiste en erradicar la pobreza y alcanzar una prosperidad sostenible, encontrando vías intermedias entre la carencia y el despilfarro que respondan a la pregunta de cuánto es suficiente para garantizar el bienestar de todas las personas sin comprometer las bases naturales que sostienen la vida en el planeta.*

Nos encontramos, pues, ante un suelo (lo mínimo que necesitamos para una vida digna) y un techo ambiental (los límites impuestos por la naturaleza). En medio queda un espacio donde la humanidad se puede mover de forma segura, tanto desde el punto de vista ambiental como desde el punto de vista de la justicia social. Este espacio se puede representar con la figura de un rosco o de un donut (véase la ilustración 1).<sup>1</sup> Debemos permanecer dentro de esa corona circular. Ni es deseable estar por debajo del suelo de la subsistencia humana ni es posible situarnos más allá de los límites del planeta.

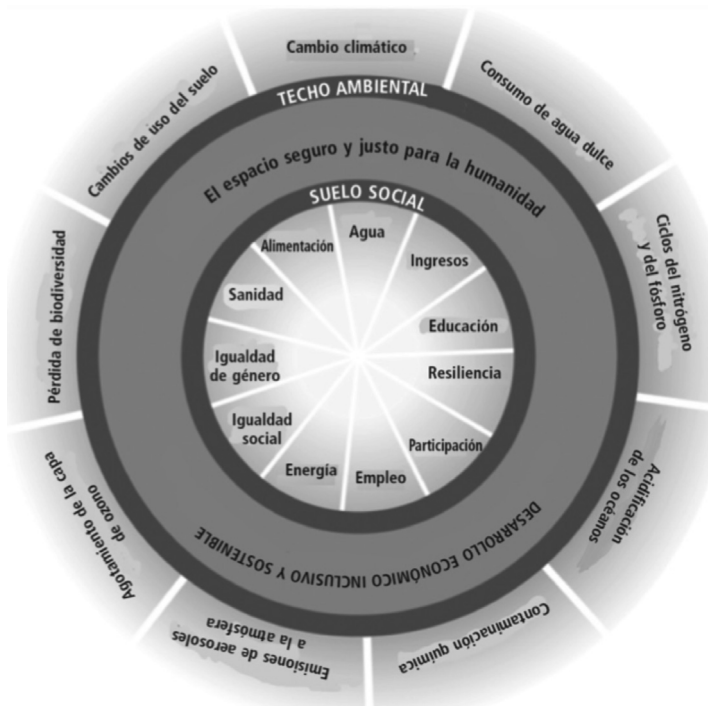
Santiago Álvarez Cantalapiedra es director de FUHEM Ecosocial

Estas circunstancias muestran la relevancia que, en las actuales preocupaciones socioecológicas, deberían tener las necesidades humanas. En la reflexión acerca de las necesidades es fácil identificar dos grandes debates que en ningún caso se desarrollan de manera independiente; uno se centra en la indagación de aquellas que se consideran *básicas* para la existencia humana en cualquier circunstancia espacial o temporal, permitiendo la delimitación del suelo

<sup>1</sup> K. Raworth, «Definir un espacio seguro y justo para la humanidad», *Situación del mundo 2013*, FUHEM Ecosocial/Icaria, Madrid/Barcelona, 2013, pp. 63-76. La ilustración 1, «Un espacio justo y seguro para la humanidad» se reproduce en la página 67 de ese capítulo. Se puede descargar en el Centro de Documentación Virtual de FUHEM Ecosocial: [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Situacion\\_Mundo/2013/Definir-un-espacio-seguro-y-justo-para-la-humanidad\\_K\\_RAWORTH.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Situacion_Mundo/2013/Definir-un-espacio-seguro-y-justo-para-la-humanidad_K_RAWORTH.pdf).

que garantiza una vida humana digna, mientras que el otro se desarrolla a través de las críticas que se vierten sobre la forma exagerada y deformada en que se expresan las necesidades en el marco de las prácticas de las sociedades capitalistas, generando patologías sociales y desbordando los límites naturales. Si el primero resulta crucial para la formulación coherente de una noción de *bienestar humano sostenible*, el segundo arroja abundante luz sobre la comprensión de los procesos y mecanismos –económicos, tecnológicos, culturales y políticos– que recrean incesantemente la necesidad en una determinada sociedad, apuntando a la necesidad de regular las relaciones sociales y poner límites a la codicia humana.

Ilustración 1. El espacio seguro y justo para la humanidad



Fuente: Raworth basado en Rockström et al.<sup>2</sup>

## Algunos antecedentes

Hay que reconocer que la investigación de las necesidades apenas ha preocupado a los economistas, lo cual no deja de ser una paradoja si se tiene en cuenta que el fin último de la

<sup>2</sup> K. Raworth, *A Safe and Just Space for Humanity: Can We Live within the Doughnut?*, Oxfam Discussion Paper, Oxford, 2012 [basado en J. Rockström et al., «A Safe Operating Space for Humanity», *Nature*, 23 de septiembre de 2009, pp. 472-475].

actividad económica no es producir cosas, ni maximizar un supuesto valor monetario, sino generar las condiciones, los bienes y los servicios que necesitan los seres humanos.

---

## La investigación de las necesidades apenas ha preocupado a los economistas

---

Es cierto que no hay regla sin excepciones. A finales del siglo XIX, Thorstein Veblen<sup>3</sup> se mostró particularmente perspicaz en relación con las necesidades psicosociales que surgen entre diferentes grupos humanos. Otro grande, John Maynard Keynes, en una importante acotación a un breve ensayo publicado en 1930 con el título «Las posibilidades económicas de nuestros nietos» reconocía la existencia de dos tipos de necesidades, «aquellas que son absolutas, en el sentido de que las percibimos cualquiera que sea la situación en la que se encuentran nuestros semejantes, y las relativas, en el sentido de que sólo las sentimos si su satisfacción nos eleva por encima de, nos hace sentir superiores a, nuestros semejantes»,<sup>4</sup> añadiendo a continuación, con la clarividencia acostumbrada, que las necesidades relativas pueden resultar insaciables a diferencia de las primeras en las que es previsible el logro de un adecuado grado de satisfacción.

Pero al margen de estos notables antecedentes, la economía convencional ha ocultado las necesidades en las preferencias subjetivas, reduciéndolas a deseos que fluyen libremente de individuos soberanos, siendo el mercado el escenario en el que ejercen su soberanía. Es el punto de partida y corolario de la *Teoría de la demanda y del equilibrio del consumidor* de matriz neoclásica: las necesidades son reducidas a los deseos propios de la personalidad del consumidor y, al ser puramente psicológicos, pueden crecer indefinidamente tanto en calidad como en cantidad. Según esta teoría, la afirmación subjetiva de las necesidades de las personas implicará que aquellas pueden ser identificadas únicamente por cada sujeto y, dado que el consumidor actúa racionalmente, el individuo se erige en la única autoridad capaz de establecer lo correcto para sus intereses.

## Las principales aportaciones

Hubo que esperar hasta la década de los setenta del siglo XX para que los economistas retomaran el tema sobre nuevas bases. Tibor Scitovsky,<sup>5</sup> al tratar de responder al problema

---

<sup>3</sup> T. Veblen, *The Theory of de Leisure Class. An Economic Study of Institutions*, Mcmillan Company, Nueva York, 1899 [hay traducción al castellano: *Teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974]

<sup>4</sup> J. M. Keynes, *Essays in Persuasion*, The Collected Writings of John Maynard Keynes, vol. 9, Cambridge University Press, Cambridge, 1978, p. 365.

<sup>5</sup> T. Scitovsky, *The Joyless Economy. An Inquiry into Human Satisfaction and Consumer Dissatisfaction*, Oxford University Press, Oxford, 1976 [hay traducción al castellano con el título: *Frustraciones de la riqueza*, México: FCE, 1986].

de la insatisfacción humana en las sociedades opulentas, abrió de nuevo la reflexión de la economía al campo de la necesidad (cuadro 1). Hasta entonces, como se ha señalado, el tema había sido sistemáticamente ignorado, y sólo algunos economistas dedicados a la investigación de técnicas comerciales se habían hecho eco –cuando venía al caso– de algunas aportaciones provenientes de otros campos. Así en el ámbito del marketing no resultaba infrecuente encontrarse con referencias a Abraham Maslow. Para este psicólogo norteamericano, las necesidades tienen un carácter instintivo y se ordenan por sí mismas en una jerarquía perfectamente definida. La satisfacción de las más imperiosas permitía que otras, más débiles y que habrían sido desplazadas con anterioridad, pasaran a un primer plano para presentar su motivación; en consecuencia, la satisfacción de una necesidad crea otra en un proceso que no conoce fin. Este esquema propuesto por Maslow, que aparece en su obra más conocida, *Motivación y personalidad*,<sup>6</sup> publicada en 1954, ha gozado de gran aceptación en disciplinas relacionadas con el comportamiento del consumidor, en buena medida porque se corresponde bien con las presunciones de la teoría económica convencional, a saber: i) la consideración del ser humano como una inagotable máquina de necesidades que antes de satisfacer una tiene otra nueva ya en acecho; ii) el supuesto del “preferidor racional” abocado a una conducta “maximizadora”.

**Cuadro 1. Scitovsky: La comodidad y la estimulación, dos necesidades en conflicto**

En la segunda mitad de la década de los setenta del siglo pasado, Tibor Scitovsky elabora un sugerente marco de interpretación de las satisfacciones e insatisfacciones humanas que muestra la importancia que tiene para el bienestar individual el placer de la estimulación y el malestar de la incomodidad. De esta manera Scitovsky se adentraba en el campo de la motivación humana, aspecto que había sido proverbialmente excluido de los enfoques ortodoxos que abordaban el comportamiento del consumidor. Apoyándose en los conocimientos de la psicología fisiológica, identifica la búsqueda del placer y la huida del dolor entre las motivaciones centrales del ser humano. Las necesidades de estimulación y comodidad se corresponderían bien con esas motivaciones de exploración del placer y rechazo del dolor.

Como el conocimiento económico convencional ayuda poco a discernir las razones por las que se adquieren las mercancías, resulta prácticamente imposible saber si éstas contribuyen finalmente al bienestar, bien por la vía de aumentar el goce del consumidor o bien por el camino de aminorar la dolencia o la incomodidad que pueda estar sintiendo. Con ese propósito Scitovsky recurre a una clasificación apenas utilizada. Se trata de diferenciar objetos de consumo «defensivos» y consumos «creativos». Los primeros están destinados a impedir perturbaciones o restañar daños; los últimos, están orientados a proveer alguna satisfacción positiva. Es decir,

<sup>6</sup> A. H. Maslow, *Motivación y personalidad*, Sagitario, Barcelona, 1963.

mientras los consumos defensivos consiguen mantener o restaurar el bienestar inicial mediante la eliminación de una amenaza o daño generador de malestar, los creativos permiten incrementar el bienestar debido a su carácter fundamentalmente estimulante. Aunque la distinción sería más pertinente referirla a las satisfacciones que a los productos, pues no es fácil establecer una línea divisoria entre la contribución que un producto puede hacer para impedir el dolor o para promover el placer físico. Un ejemplo claro serían los alimentos: por un lado, contribuyen a combatir el hambre, pero al mismo tiempo son una fuente inestimable de regocijo para el paladar. En todo caso, lo característico de las satisfacciones defensivas es que, a diferencia de las creativas, no generan bienestar adicional. Un ejemplo extremo, pero no inusual, de lo que se viene diciendo sería el aumento del consumo de mascarillas para protegernos de una epidemia o de la contaminación en la ciudad. El uso de mascarillas en ningún caso se puede considerar que incremente el bienestar del consumidor, en el mejor de los casos atenuará los efectos del entorno sobre su salud. No es difícil de imaginar la enorme variedad de formas de consumo defensivo que se exige a la ciudadanía en las modernas sociedades industriales urbanas como garantía para el adecuado funcionamiento en ellas o como manera de evitar la exclusión social u otros perjuicios. Se trata, pues, de un consumo obligado que, en la medida en que los individuos se ven forzados a realizar, disminuye la libertad de su elección.

Esto constituye, según este autor, un aspecto relevante que explica la paradoja que representa para el pensamiento convencional la evidencia empírica de que a pesar de que las sociedades sean cada vez más prósperas no por ello los individuos que viven en ellas se muestran más satisfechos. Para Scitovsky, las dos principales fuentes de satisfacción que identifica la psicología, la estimulación y la comodidad, son hasta cierto punto mutuamente excluyentes. Se puede obtener más de ambas hasta cierto punto, pero más allá sólo es posible obtener más de una a costa de la otra. De ahí que considere que la “buena vida” es siempre una transacción, y que para hacer una buena elección debemos saber algo acerca de la naturaleza de este conflicto entre la comodidad y la estimulación.

Sin embargo, la mayor parte de los enfoques posteriores al de Maslow se alejan de la idea del ser humano como alguien ávido y codicioso, considerándolo más bien una criatura a la vez capaz y menesterosa. En este sentido, las necesidades son vistas no solo como carencias, sino también como potencias. Tal vez haya sido el chileno Manfred A. Max-Neef (cuadro 2) quien lo ha enfatizado con mayor claridad al señalar que en las necesidades, al igual que en el dios Jano, está presente una dualidad:

«Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad [...] en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las

personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto».<sup>7</sup>

Una aportación destacada de este enfoque es la distinción entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. Para Max-Neff la idea de satisfactor debe entenderse en un sentido amplio, pues incluye «formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes»<sup>8</sup> que satisfacen nuestras necesidades. Los satisfactores identifican de esta manera el modo en que se expresa una necesidad en una cultura y en una sociedad. Por eso el ámbito de la satisfacción, a diferencia del de la necesidad, tiene siempre un carácter relativo o histórico-cultural. De esta noción se desprende también que los satisfactores no pueden quedar reducidos a los bienes económicos. Estos últimos son objetos y artefactos que afectan a la eficiencia de un satisfactor, pero sin ser ellos mismos el satisfactor de una necesidad. Un libro o un alimento no satisfacen nada por sí mismos sin la mediación de ciertas habilidades personales, prácticas sociales, estructuras e instituciones, aspectos que oportunamente quedan reflejados en la idea del satisfactor.

Pero no todas las prácticas sociales y formas de organización contribuyen de la misma manera a satisfacer las necesidades hacia las que eventualmente pueden estar referidas. De ahí el interés de distinguir, no solo entre necesidades y satisfactores, sino también entre las distintas modalidades de estos últimos. En este sentido, Max-Neff propone una tipología a partir de la cual quepa discernir cómo se satisfacen las necesidades. Hay satisfactores que son aplicados con la intención de cubrir una determinada necesidad, pero que en el proceso no solo aniquilan la posibilidad de lograrlo sino también la oportunidad de realizar otras necesidades (destructores); otros, en cambio, son simplemente falsos a pesar de su apariencia (pseudo-satisfactores); los habrá también que aunque satisfagan una necesidad entorpecerán seriamente otras satisfacciones (inhibidores), y otros únicamente serán eficaces con la necesidad a la que están referidos (singulares); finalmente, es posible contemplar aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad refuerzan al mismo tiempo la satisfacción de otras (sinérgicos).

## Cuadro 2. La propuesta de necesidades humanas de CEPUR

El Centro de Alternativas para el Desarrollo (CEPAUR) de Chile, gracias al liderazgo de Manfred Max-Neff y Antonio Elizalde, elaboraron en la década de los ochenta del siglo pasado una interesante reflexión acerca de las necesidades humanas que engarza con la

<sup>7</sup> M. Max-Neff, *Desarrollo a escala humana*, Icaria, Barcelona, 1994, pp. 49-50

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 50

propuesta –impulsada inicialmente por Johan Galtung y apoyada por la Universidad de las Naciones Unidas– del proyecto GPID (Goals, Processes and Indicators of Development).

Como respuesta al desafío de pensar claves para un desarrollo alternativo que ponga el énfasis en las personas y no en los objetos, Max-Neff construye una teoría operativa de las necesidades que contribuya a los fundamentos de ese otro desarrollo, al que denominará «desarrollo a escala humana».

En el planteamiento de Max-Neff las necesidades humanas no son infinitas e inescrutables. Por el contrario, son pocas, clasificables y socialmente universales. A diferencia del enfoque que predominaba en el decenio de los setenta de la mano de autores como R. Jolly, H. Singer, D. Seers o P. Streeten, asumido después por el Banco Mundial bajo la presidencia de Robert S. McNamara, para el CEPAL las necesidades son predicados referidos a todos los seres humanos, no únicamente a los pobres.

### Las necesidades como sistema

«La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan».<sup>9</sup>

Las necesidades están referidas a las personas y las personas deberían ser el centro de la reflexión sobre el desarrollo, por eso desarrollo y necesidades son componentes de una ecuación irreductible. Las necesidades en el ser humano se presentan como un conjunto complejo formado por elementos interdependientes.

Los componentes de este sistema se pueden desagregar conforme a múltiples criterios. Max-Neff elige dos criterios de clasificación: según categorías existenciales (necesidades de ser, tener, hacer y estar) y según categorías axiológicas (necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Combinando ambos criterios obtenemos una matriz útil para identificar los diferentes tipos de satisfactores posibles. Debido al carácter sistémico de las necesidades humanas, la satisfacción vendrá marcada por simultaneidades, complementariedades y, sólo hasta cierto punto, compensaciones.

No se trata de jerarquizar unas necesidades frente a otras, sino de comprender la interdependencia entre ellas y su sentido de globalidad. Cuando las personas tienen una vivienda y un empleo estable y, por tanto, un futuro como ciudadanos, no sólo se está garantizando su seguridad material sino que se están estableciendo también las condiciones para poder satisfacer

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 41.

las necesidades de afecto, entendimiento, ocio, participación, creación, identidad y libertad. Y si resulta inverosímil que sin seguridad material exista la participación y la libertad necesaria para una vida en democracia, no menos improbable resulta la suposición de que sea posible sortear la inseguridad en la vida de las personas en ausencia de libertad, creatividad, entendimiento o afecto.

### **Necesidades, satisfactores y bienes: cambios evolutivos, estructurales y coyunturales**

«Por carecer de la necesaria evidencia empírica, no podemos afirmar a ciencia cierta que las necesidades humanas fundamentales son permanentes. Sin embargo, nada nos impide hablar de su carácter social-universal, en tanto necesidades cuya realización resulta deseable a cualquiera, y cuya inhibición, también para cualquiera, ha de resultar indeseable [...] seguramente las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio y creación estuvieron presentes desde los orígenes del 'homo habilis' y, sin duda, desde la aparición del 'homo sapiens'. Probablemente en un estadio evolutivo posterior surgió la necesidad de identidad y, mucho más tarde, la necesidad de libertad [...] Por estar imbricadas a la evolución de la especie, son también universales».<sup>10</sup>

Al estar ligadas a la evolución de la especie *homo* las necesidades humanas no son permanentes en el tiempo, pero sí universales por estar presentes en los individuos de todas las sociedades y generaciones. De ahí que las necesidades básicas sean las mismas en todas las culturas y periodos históricos de la humanidad, y se pueda pensar en ellas como atributos de la naturaleza humana únicamente dependientes de la evolución de la especie. Sin embargo, no cabe hablar en estos términos de los satisfactores y de los bienes económicos. Los satisfactores están sometidos a una doble trayectoria: se modifican en cada periodo histórico y se diversifican en cada cultura. Al tener que ver con las estructuras, su ritmo de transformación es el que corresponde a un cambio estructural. En lo que se refiere a los bienes económicos, no solo varían con el tiempo y a través de las culturas, sino también entre las clases sociales, experimentando cambios relacionados con las coyunturas (modas, juegos de posición social, hibridismo cultural, etc.). Los cambios evolutivos, estructurales y coyunturales ocurren a ritmos distintos, por lo que tan importante como diferenciar las necesidades de los satisfactores y de los bienes económicos es considerar sus disímiles ritmos de transformación.

Len Doyal e Ian Gough,<sup>11</sup> respondiendo a las interpelaciones culturalistas y relativistas que los enfoques sobre las necesidades humanas suelen suscitar, afirman que hay dos necesidades básicas (la salud y la autonomía personal) presentes en todo individuo en

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 53-54.

<sup>11</sup> L. Doyal e I. Gough, *Teoría de las necesidades humanas*, FUEM/ Icaria, Madrid/ Barcelona, 1994.



cualquier cultura, y una serie de condiciones necesarias para satisfacerlas (premisas o funciones sociales de diversos ámbitos: económico, biológico, cultural y político) que son las mismas para todos los grupos sociales: producción material, reproducción biológica, transmisión cultural y autoridad política. Como la satisfacción de las necesidades individuales tiene siempre un carácter irremisiblemente histórico-social, se requiere de ciertas “necesidades intermedias” que, en cuanto materializan en cada contexto las condiciones necesarias universales anteriormente señaladas, se asemejan a la idea de satisfactor del enfoque de Max-Neff.

Si el bienestar derivado de la satisfacción de las necesidades humanas no tiene una vinculación directa con los bienes económicos, dado que se precisa de la mediación de los satisfactores, debería quedar claro que la calidad de nuestras vidas no puede medirse por las riquezas, sino por otros factores. Para Amartya Sen (cuadro 3) la clave está en las capacidades humanas que permiten aprovechar las posibilidades personales y las oportunidades sociales, lo que supone combinar un plano personal con otro social. El plano personal tiene que ver con las posibilidades físicas, psicológicas y culturales que permiten a los individuos funcionamientos con los que conseguir tipos de vida deseables. El ámbito social de las capacidades de una persona es el de sus oportunidades para lograr tales tipos de vida, y tiene que ver básicamente con las características legales, políticas y económicas de la sociedad en que vive. El bienestar se evaluará por el logro o realizaciones alcanzadas.

---

### La calidad de nuestras vidas no puede medirse por las riquezas

---

La principal virtud del enfoque de la capacidad de Sen es que, al enfatizar la persona como sujeto con proyectos que desea realizar y relegar la visión del individuo como ser necesitado, incorpora en la dialéctica entre necesidades y satisfactores la variable de la elección y, por tanto, de la libertad. Los fines escapan del ámbito de la necesidad y deben ser definidos por los propios sujetos. Al poner el énfasis en la capacidad, las necesidades dejan de ser el objeto de atención principal y, en cierto modo, el enfoque sortea el problema de tener que precisarlas, pues lo relevante son las capacidades y sus logros vinculados tanto a la satisfacción como a la potenciación de la persona (de modo que ésta pueda responder no solo a sus necesidades sino también a sus ideales, valores, intereses y deseos).

### Cuadro 3. Enfoque de la capacidad en Amartya Sen<sup>12</sup>

Frente a la teoría convencional del bienestar centrada en la elección de los bienes y en los niveles de consumo, Amartya Sen propone el enfoque de las capacidades y libertades. El bienestar no es algo que se pueda definir por la mera posesión de objetos sino por la capacidad de las personas para transformarlos en satisfacciones de acuerdo a un proyecto elegido libremente y sobre el que se tienen suficientes razones para valorar qué contribuye a una buena vida. Por eso el grado de desarrollo de un país no se puede evaluar por el número de coches, ordenadores o teléfonos móviles sino por la capacidad de sus habitantes para aprovecharlos con el propósito de llevar adelante una vida feliz.

El enfoque de la capacidad rompe con el esquema mecánico que vincula las necesidades a los objetos y sortea las limitaciones que respecto al tratamiento de la libertad y la diversidad presentan la mayoría de los planteamientos acerca de la necesidad. Estos tres aspectos constituyen las grandes virtudes de la original propuesta de Sen.

#### Bienestar y adquisición mercantil

«Nuestro éxito en el mundo material se juzga a menudo por nuestra opulencia: pero, pese a ello, los artículos de consumo no son más que medios para conseguir otros fines».<sup>13</sup>

La economía convencional ha reducido las relaciones económicas a los vínculos entre un sujeto y una mercancía y, a través de ellos, hace depender la satisfacción de los niveles de ingreso. Sin embargo, en el campo de las satisfacciones lo relevante no es eso: estar satisfecho no es una cuestión definida por la posesión de determinada cantidad de bienes sino por la capacidad de elegir y alcanzar el tipo de vida que se considera deseable.

#### Bienestar y libertad

«Así como el denominado ‘conjunto presupuestario’ en el espacio de los bienes representa la libertad de una persona para comprar haces de productos, el ‘conjunto de capacidad’ en el ámbito de los funcionamientos refleja la libertad de la persona para elegir entre posibles modos de vida».<sup>14</sup>

Los funcionamientos representan aquellas cosas que las personas logran hacer o ser al vivir, por lo que se pueden entender como “estados” y como “acciones”: abarcan asuntos como estar

<sup>12</sup> Véase A. Sen, *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza Editorial, Madrid, 1995; A. Sen, *Nueva economía del bienestar*, Universitat de Valencia, Valencia, 1995 y A. Sen, *El nivel de vida*, Editorial Complutense, Madrid, 2001.

<sup>13</sup> A. Sen, *op. cit.*, 2001, p. 24.

<sup>14</sup> A. Sen, *Nuevo examen... op. cit.*, 1995, p. 54.

suficientemente alimentado, gozar de buena salud o evitar enfermedades, participar en la vida de la comunidad, etc.

Las combinaciones alternativas de funcionamientos que una persona puede elegir constituyen la libertad de esa persona. Esto es precisamente lo que refleja la capacidad, por lo que este término es sinónimo de libertad. Por eso a la visión de Sen se la conoce como el enfoque de capacidades o libertades.

La libertad no aparece en este planteamiento como un componente más de una lista de necesidades humanas que hay que satisfacer para lograr el bienestar, sino que, al depender el bienestar alcanzado de la capacidad para funcionar, poder elegir se convierte en sí mismo en un componente valioso de la propia existencia. Traducido a un plano social que trasciende al del individuo: las libertades no son solo los fines del desarrollo, sino que también están entre los principales medios para lograrlo.

### **Bienestar, diversidad y desigualdad**

«Somos diferentes, pero somos diferentes en distintos sentidos. Una distinción se relaciona con las diferencias existentes entre nuestros fines y objetivos [...] pero hay otra importante diferencia: las variaciones en nuestra habilidad para convertir los recursos en libertades efectivas».<sup>15</sup>

En nuestro mundo crecientemente interconectado, estamos ineluctablemente abocados a vivir la diversidad. El mundo es diverso, pero las personas lo somos aún más. Y, como señala Sen, en varios sentidos: porque tenemos deseos y valores diferentes, pero también porque existen variaciones relacionadas con la clase social, el sexo, la edad, la herencia genética y las desiguales circunstancias en las que se desenvuelven nuestras existencias, que otorgan poderes y habilidades desiguales para construir la libertad en nuestras vidas aún cuando contemos con el mismo conjunto de bienes primarios.

La primera fuente de diversidad, las diferentes concepciones y valoraciones que las personas podamos tener, debe ser contemplada como una riqueza que incrementa nuestro bienestar; la segunda, las variaciones existentes entre individuos en relación con los recursos y la libertad, en caso de ser ignorada, puede convertirse en una fuente de desigualdad.

Porque somos tan profundamente diversos, no podemos pensar las necesidades concretas de las personas en términos unívocos y, mucho menos, diseñar de forma uniforme las políticas de bienestar, porque las consecuencias de pasar por alto estas diferencias pueden llegar a ser poco igualitarias. Políticas uniformes sobre la presunción de considerar a todas las personas por igual pueden dar lugar a que se dé un trato muy desigual a quienes padecen una situación desfavorable.

<sup>15</sup> A. Sen, *Nueva economía... op. cit.*, 1995, p. 471.

No todos los funcionamientos y capacidades son igualmente valiosos. Las diferentes capacidades son valoradas de forma distinta por las personas según sus circunstancias. La valoración, la elección y el deseo no son la misma cosa, y la relación entre ellas es compleja. Para Sen, la elección es un reflejo del deseo, y el deseo una consecuencia frecuente de la valoración. En consecuencia no valoramos lo que deseamos como podría deducirse de la visión convencional de la economía, sino deseamos aquello que valoramos. La ponderación de cada una de las capacidades y funcionamientos debe ser objeto de deliberación y debate público. La democracia deliberativa es fundamental en la creación de valores y normas.

No obstante, resulta evidente que en determinadas circunstancias de pobreza extrema se puede avanzar mucho con la ayuda de un número relativamente pequeño de funcionamientos importantes y capacidades básicas que apenas suscitan discusión, como por ejemplo, el estar bien alimentado, disponer de un alojamiento para protegernos de las inclemencias o la capacidad de eludir la enfermedad. Son hasta cierto punto triviales y constituyen «capacidades básicas» para una persona.

La expresión «capacidades básicas» sirve para especificar la capacidad de satisfacer ciertos funcionamientos elementales y básicamente importantes hasta ciertos niveles. Pero también puede referirse –como hace Martha Nussbaum (cuadro 4)– a las capacidades “potenciales” de una persona que pueden desarrollarse con el propósito de conseguir una vida buena.

#### Cuadro 4. Las funciones humanas básicas según Martha Nussbaum<sup>16</sup>

Siempre reconoceríamos a un ser humano a pesar de las diferencias –sociales, económicas, culturales e históricas– que nos caracterizan. Este reconocimiento permite esbozar la figura general de la forma humana de la vida (desde los rasgos de mortalidad y corporeidad hasta las dimensiones de razón práctica y sociabilidad).

Hay que admitir igualmente que existe un consenso general sobre aquellos caracteres cuya ausencia cuestionaría la presencia de la figura humana, y es posible en cada momento forjar un consenso acerca de los elementos que contribuyen a una buena vida.

Según Nussbaum, existe un umbral (nivel 1) por debajo del cual –en ausencia de uno o más de los componentes– una vida sería tan pobre que no se la podría llamar humana.

<sup>16</sup> Véase M. Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano*, Herder, Barcelona, 2002; M. Nussbaum, «Capacidades humanas y justicia social. En defensa del esencialismo aristotélico» en J. Riechmann, (coord), *Necesitar, desear, vivir*, Los libros de la catarata, 1998, Madrid, pp. 43-104.

### Nivel 1: «La figura de la forma humana»

- 1) Mortalidad.
- 2) Corporeidad (necesidades de alimentación, alojamiento, sexuales, de movilidad).
- 3) Capacidad de placer y dolor.
- 4) Facultades cognitivas (percepción, imaginación y pensamiento).
- 5) Desarrollo infantil temprano.
- 6) Razón práctica.
- 7) Sociabilidad con otros seres humanos.
- 8) Relación con otras especies y con la naturaleza.
- 9) Humor y sentido lúdico.
- 10) Separación (individualización).

En esta relación hay dos elementos –la razón práctica y la sociabilidad– que adquieren la función de piedra angular de toda la arquitectura al mantener unido el conjunto y hacerlo más humano. Define, asimismo, un segundo umbral (nivel 2) por debajo del cual, aunque nos encontremos ante una vida humana, difícilmente admitiríamos que constituye una “buena vida”.

### Nivel 2: «Capacidades funcionales básicas»

- 1) Poder vivir una vida humana, sin morir prematuramente.
- 2) Poder tener buena salud.
- 3) Poder evitar el dolor y tener experiencias placenteras.
- 4) Poder usar los cinco sentidos, imaginar, pensar y razonar.
- 5) Poder experimentar emociones y ligarse a personas y cosas fuera de nosotros mismos (amor, autoestima, afiliación e interacción social).
- 6) Poder formarse una concepción del bien y ejercer críticamente la razón práctica en la planificación de la propia vida.
- 7) Poder vivir con y para otros.
- 8) Poder vivir preocupado por otras especies y la naturaleza.
- 9) Poder reír y jugar.
- 10) Poder controlar la vida en el propio entorno (político y material).

Este segundo nivel constituye una estructura con elementos diferenciados e interrelacionados, donde se hacen difíciles las sustituciones y resultan coherentes las complementariedades:

«Se ha hecho expresamente una lista de componentes separados. No podemos satisfacer la necesidad de uno de ellos proporcionando una mayor cantidad de otro. Todos ellos son de una importancia

fundamental, y todos se distinguen cualitativamente. Ello limita las compensaciones que será razonable hacer y, con ella, la aplicabilidad de análisis cuantitativos de costes y beneficios». <sup>17</sup>

Son elementos que se relacionan entre sí, de manera que el ejercicio de uno encuentra refuerzos con el desarrollo de los otros.

La realización de este sistema de funciones humanas básicas precisa de distintos niveles de recursos y capacidades, de suerte que el movimiento desde la vida humana a la buena vida se garantiza por el propio poder de elección de los ciudadanos y las necesarias condiciones materiales e institucionales exigibles a una política pública.

## Necesidades, satisfacciones y capitalismo

La satisfacción humana se asienta sobre bases sociales y naturales. Se ha mostrado en el apartado anterior cómo todos los enfoques identifican ciertas premisas necesarias para el florecimiento y perduración de individuos y colectividades. Por ejemplo, Doyal y Gouhg, señalaban cuatro: producción material, reproducción biológica, transmisión cultural y autoridad política. Siendo premisas universales y, por tanto, comunes a todas las culturas, la cuestión a dirimir es cómo cristalizan en las diferentes formaciones sociales a lo largo de la historia. Igualmente se ha reiterado que los satisfactores están social e históricamente determinados.

---

### La satisfacción humana se asienta sobre bases sociales y naturales

---

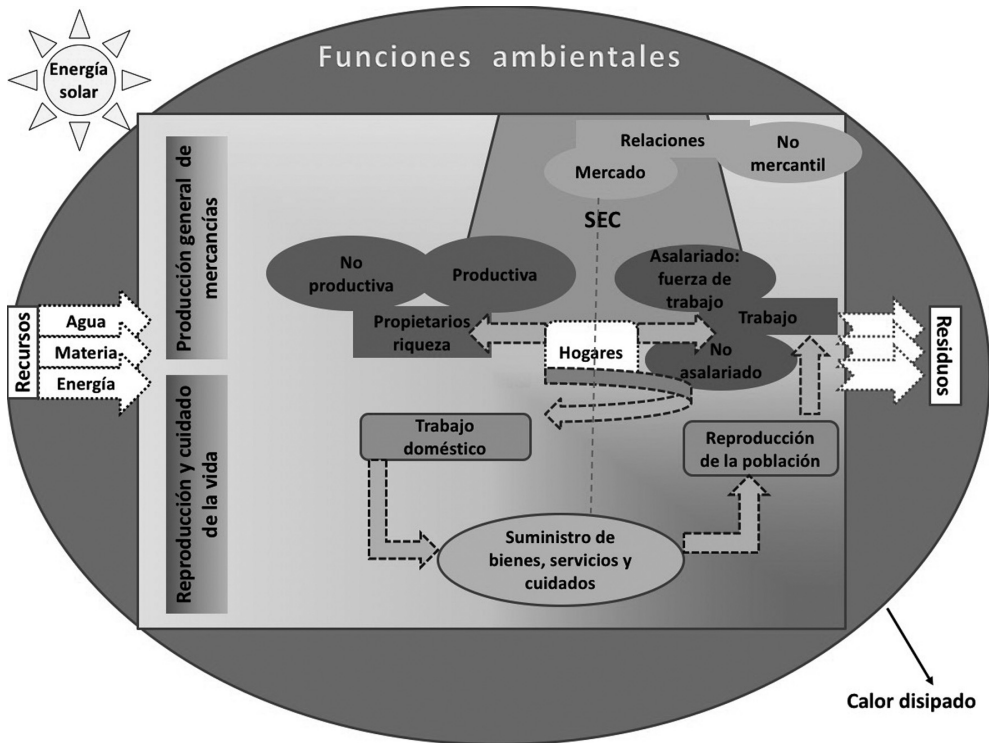
Cada sistema económico, cultural y político adopta diferentes formas de organizar la producción material y la reproducción y el cuidado de la vida. No todos los sistemas propician la misma elección de satisfactores ni responden de la misma manera a las necesidades. El sistema socioeconómico capitalista domina en la actualidad y, en consecuencia, marca con rasgos propios los ámbitos de las necesidades y de las satisfacciones.

En la ilustración 2 se representa al sistema económico capitalista como subsistema del sistema social y, ambos, como parte del sistema natural. Esta representación ayudará a contemplar las bases sobre las que se sostienen las necesidades humanas y las fuentes de la satisfacción.

---

<sup>17</sup> M. Nussbaum, *op. cit.*, 1998, pp. 71-72.

Ilustración 2. Sistemas capitalista, social y natural



Fuente: A. Martínez y S. Álvarez<sup>18</sup>

Nos encontramos en primer lugar con la base natural de la Tierra, con las funciones de provisión de recursos, sumidero de desechos y prestación de todo tipo de servicios para el desarrollo y reproducción de la vida a través de los ecosistemas. Inserto en el sistema natural, el sistema social presenta dos ámbitos que, aunque distintos, están profundamente relacionados. Por un lado, el ámbito de la producción generalizada de mercancías, cuyo funcionamiento específicamente capitalista se establece mediante la articulación de sus diferentes componentes (mercado, trabajo mercantil y propiedad privada de la riqueza productiva). Subyaciendo al ámbito de la producción generalizada de mercancías se encuentra el ámbito de la reproducción y el cuidado de las personas hasta llegar a los ecosistemas como soporte de la vida. No es posible concebir la actividad económica capitalista desarraigada de estas realidades en la medida en que forman parte constituyente de su desarrollo y condición que

<sup>18</sup> A. Martínez González-Tablas y S. Álvarez Cantalapiedra, «Aportaciones para una representación compleja y abierta del sistema económico capitalista», *Revista de economía crítica*, núm. 15, primer semestre de 2013, pp. 128-149 [ilustración de la página 138].

garantiza su continuidad, como tampoco es posible una comprensión cabal de lo que acontece en esos otros ámbitos sin captar las implicaciones que tiene sobre ellos el funcionamiento específico del propio capitalismo.

Antonella Picchio,<sup>19</sup> haciendo presentes los planteamientos desarrollados por Nussbaum y Sen sobre la capacidad y el bienestar, define el ámbito doméstico como el espacio principal donde tiene lugar la traducción en bienestar humano de los medios económicos procedentes de la esfera capitalista. Esa traducción se logra combinando las mercancías con el trabajo y los medios aún no mercantilizados que están al alcance de las personas. En este ámbito se despliegan básicamente dos tipos de actividad: el doméstico, que transforma las mercancías adquiridas en satisfactores de las necesidades de las personas; y los trabajos de cuidados, que a través de los afectos, la atención emocional a las personas y la contribución a la socialización de los miembros familiares, amplían las capacidades que se pueden traducir en logros de bienestar y calidad de vida. Dichos trabajos son aportados mayoritariamente por las mujeres, que se convierten así en una pieza fundamental del bienestar.

Así pues, resulta erróneo concentrar exclusivamente en la esfera capitalista la atención y los instrumentos con los que se pretende medir el bienestar, al ser la naturaleza –por las funciones vitales que desempeña– y las mujeres –«no sólo por factores biológicos, sino también y sobre todo por la gran cantidad de trabajo que aportan»–<sup>20</sup> las que consiguen que las condiciones de vida efectivas sean sostenibles.

El sistema económico capitalista establece interacciones específicas con el ámbito doméstico y con el entorno físico que es importante captar y entender de cara a evaluar el bienestar. La dinámica inherentemente expansiva del capital y los rasgos específicos de este sistema económico que oculta todo aquello que no tiene traducción monetaria y que funciona alentado por una tasa de ganancia que se apoya en esquemas distributivos injustos basados en la explotación del trabajo mercantil y el ámbito doméstico, la socialización de los costes, la apropiación de los recursos públicos y la desposesión de los bienes comunes de toda la sociedad, otorgan singularidad a los procesos que, en la actualidad, ponen continuamente en jaque las condiciones sociales y ambientales sobre los que las personas desarrollamos nuestra existencia.<sup>21</sup>

Pero el funcionamiento del capitalismo no sólo afecta a las bases que soportan el bienestar sino que altera la propia vivencia de la necesidad. La mayoría de las personas son

---

<sup>19</sup> A. Picchio, «Un enfoque macroeconómico 'ampliado' de las condiciones de vida» en C. Carrasco, (ed), *Tiempos, trabajo, género*, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona, 2001, pp. 15-37.

<sup>20</sup> A. Picchio, *op cit*, p. 23.

<sup>21</sup> A. Martínez González-Tablas y S. Álvarez Cantalapiedra, *op. cit.*, p. 141.



hoy adictas a la energía eléctrica, al automóvil, a cualquier tipo de cachivache tecnológico, a la comida basura o a los viajes, aceptando sin apenas cuestionamiento su condición dependiente de las mercancías, dependencia que –sostiene Iván Illich–<sup>22</sup> se denomina habitualmente “necesidad”. Con el advenimiento y la generalización de los comportamientos característicos de la civilización industrial capitalista, particularmente en las sociedades opulentas, se ha asistido desde mediados del siglo pasado al tránsito antropológico desde el «homo sapiens» al «homo miserabilis». Este cambio del estado de la naturaleza humana desde el *homo* común al *homo* necesitado ha transformado la situación de la necesidad. De ser parte esencial de la condición humana ha sido transformada en un mal que precisa ser combatido. Por eso, ante esta expresión exagerada y deformada de la necesidad provocada por el desarrollo capitalista resulta urgente deliberar políticamente en torno a las cuestiones vinculadas al bienestar y construir diques que contengan la insaciabilidad que sumerge al ser humano en un estado permanente de insatisfacción.

---

<sup>22</sup> I. Illich, «Needs», en Sachs, W. (ed): *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, Zed Books, Londres/New Jersey, 1992 [existe traducción al castellano: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRA-TEC, Perú, 1996].